

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



Delegados. Autor: LAZ Publicado: 17/12/2017 | 12:31 am

Jóvenes servidores del pueblo

Muchachos que por vez primera asumen como delegados a las asambleas municipales del Poder Popular que se constituyen este domingo consideran que esta responsabilidad significa representar, ser respetado, encontrar solución a los problemas y no andar de aquí para allá con un fajo de papeles lleno de inquietudes

Publicado: Domingo 17 diciembre 2017 | 01:15:45 am.

Publicado por: Nelson García Santos, Haydee León Moya, Susana Gómez Bugallo, Yunet López Ricardo, Liudmila Peña Herrera, Dorelys Canivell Canal, Lisandra Gómez Guerra, Laura Brunet Portela, Iviani Padín Geroy

En el barrio, a José Luis Escobar Gámez ya muchos no le dicen «Jose». Desde hace unos días, cuando va por las calles le gritan: «¡Eh!, ¿cómo anda, delegado?». Él, con orgullo, sonríe y asiente: «Bien, bien».

Este holguinero, estudiante de segundo año de Medicina, apenas tiene 19 años y resultó electo delegado a la Asamblea Municipal del Poder Popular por la circunscripción 129, del reparto Centro Ciudad, de la capital holguinera.

Algunos se sorprendieron cuando conocieron que la mayoría votó por él y, aún más, que un muchacho con tanto estudio por delante asumiera una responsabilidad como esa.

«Hay una tendencia a creer que los jóvenes somos irresponsables. Al aceptar demuestro que se puede confiar en la juventud», dice José Luis.

A Ovidio Oro Anaya, de 20 años, le sucede algo parecido. Es estudiante de segundo año de Ingeniería Civil, en la Universidad de Holguín, y el nuevo delegado de la circunscripción 209 de la comunidad de Mayabe.

Él sabe que esta tarea no será fácil, «porque tenemos a muchos esperando soluciones, pero debemos ser capaces de representarlos».

Y en ese camino de velar por los demás, Graziela González López, además de su trabajo como funcionaria de los CDR en Holguín, debe cuidar de sus dos niñas pequeñas y, ahora, también «sacar tiempo de donde encuentre» para atender a quienes votaron o no por ella en el reparto Alcides Pino, como delegada de la circunscripción diez.

«Cuento con la ayuda de mi familia, mis vecinos y la del coordinador de la zona», comenta esta muchacha de 28 años, quien ha tomado con tanta energía la nueva tarea que ya anda por la comunidad haciendo un diagnóstico de problemas.

«La mayor dificultad que detecté es la cantidad de jóvenes desvinculados del estudio y el trabajo. Con ellos ya tengo proyectos», asegura Graziela.

Estos tres holguineros se adentran en una nueva experiencia no solo en sus vidas, sino para las de quienes les rodean; ya han recibido el consejo de quienes tienen mayor experiencia en el ejercicio del «poder del pueblo» y están seguros de que pueden acercarse más a los jóvenes, porque «sus maneras de pensar pueden coincidir con las nuestras y así también se sentirán representados», advierte Graziela.

Que estos delegados formen parte de la Asamblea Municipal del Poder Popular en la ciudad holguinera representa no solo una inyección de «energía, ideas renovadoras y creatividad», como expresa Ovidio; es también garantizar la continuidad del Poder Popular en Cuba.

Los vecinos que en muchos de los casos los han visto crecer en el barrio, son quienes los han elegido. Son ellos a quienes ahora les corresponde trabajar como lo han hecho durante más de 40 años quienes los antecedieron.

Pero no se trata de que el delegado sea un «consagrado de la nada, que se desgaste, como suele suceder, en gestiones; que la gente lo vea siempre andando de aquí para allá con documentos y lleno de inquietudes, y al final solo aparezcan explicaciones», como dice el joven guantanamero Alexander Olivares Trimiño, quien por vez primera cumple ese mandato popular, y está claro de que —por quienes lo eligieron y conocen desde niño— no basta el sano orgullo de representarlos ante la máxima instancia de Gobierno en su localidad.

Este joven, presidente de las Brigadas Técnicas Juveniles en su provincia, pretende ante todo influir, puesto que entre los principales reclamos de los pobladores de Carrera Larga, donde vive, está el vial infernal que une al Hogar de Ancianos del barrio con la Carretera Central, o les preocupa el alto consumo de cigarrillos y alcohol entre la población joven del lugar. De Alexander esperan la solución que, aunque no dependa de él, sí le corresponde al organismo que le toca.

«Es de las cuestiones que deben cambiar. Por ejemplo, que las instituciones del Estado y el Gobierno den más prioridad a la gestión del delegado, que deben tener abiertas siempre sus puertas para atenderlo, lo cual no pocas veces no solo se supedita a la voluntad o comprensión de los dirigentes, sino al cúmulo de tareas burocráticas que los ocupan.

«Tener esta responsabilidad siendo joven es aportador para el sistema de órganos del Poder Popular, máxime en

Guantánamo, donde 98 de sus 600 delegados de base son menores de 35 años.

«Hay que dejar de ser un tramitador de quejas por excelencia y afianzarse en impulsar al pueblo a participar en las soluciones de los problemas que plantean en las asambleas de rendición de cuenta y en las cuales es decisivo su protagonismo», asegura.

Aprovechar espacios y no cansarse

«Ahora soy, sencillamente, un mediador, orientador y acompañante de los trabajos sociales de mi comunidad», así se presenta Carlos Irán Reyes Salazar, uno de los delegados más jóvenes de la Asamblea Municipal del Poder Popular de Sancti Spíritus.

Con 29 años, «Carlis», como todos le dicen, fue dirigente desde su paso por la Federación Estudiantil de la Enseñanza Media (FEEM), parte del programa de los Trabajadores Sociales, y tiene muchas expectativas en lo que se puede cambiar para bien de su pueblo.

«Esta no es solo mi batalla; cuento con la ayuda de las organizaciones de masas y los centros de trabajo de la zona, así como de los vecinos; sin ellos nada es posible», opina mientras repasa cada una de las inquietudes históricas del único edificio de 12 plantas existente en la urbe yayabera, donde reside desde pequeño.

«Hay que aprovechar el espacio donde se tramita cada semana, no cansarse y, sobre todo, explicarle a la gente qué se ha hecho y las respuestas que se dan. Nuestro municipio tiene como fortaleza a delegados con muchos años de experiencia. De ellos aprenderé, porque ya me dijeron que hay que tener no solo los pies, sino los oídos en la tierra para escucharlo todo», opina.

Hace pocos días, Carlos, licenciado en Comunicación Social y residente en la circunscripción cien del consejo popular Los Olivos, junto al resto de los delegados del municipio espirituario, recibió una preparación que le permitió conocer más a fondo el funcionamiento de la Asamblea.

Mientras, a más de 40 kilómetros de ese lugar, Alién Borges Rodríguez ya toma en agenda algunas de las preocupaciones de la comunidad de Jarahueca, en el norteño municipio de Yaguajay.

Sin dejar de trabajar en las acciones recuperativas por el paso del huracán Irma, este licenciado en Enfermería sabe que su elección como delegado precisa de mucha más entrega en sus escasas horas libres.

«No voy a parar hasta que tengamos más teléfonos en la localidad, porque solo existe uno público para más de mil habitantes. También tramitaré la rehabilitación de la única área recreativa infantil con que contamos. Pero mi meta es involucrar en cada actividad a un mayor número de personas. Si los vecinos no comprenden la necesidad de su apoyo será imposible la tan anhelada transformación que ellos piden.

«Nuestro sistema electoral funciona de forma muy transparente. En los contactos que hemos tenido se nos ha hablado sin tapujos y nosotros hemos podido expresarnos, aunque no coincidamos con todos los criterios», dijo.

Como él, que conoce cada palmo de su localidad rural, el joven Leonardo Fernández Hernández acaba de ser electo delegado del Poder Popular en la circunscripción número 2 del Consejo Centro, de Santa Clara.

A sus 22 años sabe de los avatares que implica representar a los demás, pues fue vicepresidente de la FEEM en la provincia y luego secretario de la UJC en el hospital Celestino Hernández.

Tampoco le resulta desconocido el sistema del Poder Popular, pero nunca imaginó que algún día dejaría de «ver los toros desde la barrera» y tendría que estar allí, en el ruedo, donde la comunidad va con la esperanza de acabar con sus problemas.

«Siento una gran satisfacción por ser delegado y estoy consciente de lo que conlleva ser servidor del pueblo. Uno nunca debe darse por vencido y, si surge una barrera, tratar de seguir adelante.

«No conozco a todas las personas de mi circunscripción, pero ellos, luego de leer mi biografía, decidieron concederme su voto. Espero, poco a poco, ir descubriendo las características de cada cual. Tampoco estoy ajeno a determinadas inquietudes que existen en el área, y espero de mis electores apoyo y comprensión», afirma.

El muchacho es secretario de la UJC en la Facultad de Medicina, de la Universidad villaclareña de esa especialidad, y está seguro de que para una buena labor resulta esencial que haya un vínculo entre las administraciones y el delegado.

Sobre eso mucho puede hablar el joven Yoan Cortiña Hernández, quien ya va para su segundo mandato en la circunscripción 39 del consejo popular Virginia, en Santa Clara, quien asegura que las asambleas municipales deben presionar más a los directores para que asuman con el delegado una relación de trabajo expedita, sin trabas. «No debe suceder, aunque se ha dado el caso, que un delegado, cuando va a realizar una gestión con un administrativo, tenga que hacer la cola destinada a la atención a la población».

Yoan dice que a veces, hasta los dejan esperando un tiempo prolongado para recibirlos. El respeto recíproco debe distinguir sus comportamientos.

Exigencia y buen ejemplo

Una especie de herencia consanguínea podría parecer ser delegado en la circunscripción 39 del consejo popular La Barrera, del municipio de Cienfuegos.

En el colegio electoral de esa demarcación dos rostros femeninos fueron candidatas en los comicios; se evidenciaba la similitud de los rasgos faciales, la misma firmeza en la mirada y toda una trayectoria social que confirmaba la certeza de cualquier elección.

Algunos creyeron en un contrapunteo familiar, pero en realidad resultó la disputa fraterna del ejercicio del deber. «Pensaban que estábamos compitiendo, pero con mi mamá, eso nunca. En todo caso adquirir experiencia y aprender mucho», dice la joven Yadira Cabrera Quesada, quien resultó electa para seguir los pasos de su madre. «Ella es de esas personas que confía en el cambio, que cree que la juventud puede dar mucho».

Yadira se sintió muy nueva para este quehacer, «tal vez hasta poco preparada, pero ver a tanta gente en los comicios y sentir que creen en mí, me inspira».

De los 516 delegados a las asambleas municipales del Poder Popular en Cienfuegos, el 14,7 por ciento son jóvenes. Pero los que están saben bien lo que se espera de ellos, como Pablo Alieski Rabí Nodal, quien no imaginó nunca «que el Poder Popular fuera tan inmenso y rico a la hora de trabajar. Te das cuenta de que el

pueblo gobierna a través de tu labor.

«Significa ser un agente de cambio en la comunidad, con exigencia y desde el buen ejemplo. Hay que relacionarse mucho con el pueblo, no dar respuestas vacías que solo contenten, y decir siempre la verdad.

También la joven Yadira del Risco Naranjo se crece ante las dificultades, pero con más experiencia, pues al ser elegida por los aproximadamente 700 electores que decidieron por ella, comenzó su segundo mandato.

Ella representa a la circunscripción 36 del consejo popular Tulipán, en la ciudad de Cienfuegos, y reconoce el apoyo de la Asamblea y cuánto necesita este órgano de la labor en las comunidades para desempeñar su papel social. «Conocer, tramitar, gestionar, eso es lo que nos toca. Tal vez porque he seguido esa línea hoy el número de planteamientos de mi demarcación ha disminuido.

«Motivar a los vecinos y ganar su confianza depende mucho de las organizaciones de masas y de cómo preparen el proceso», indica.

¿Cómo representar el barrio? ¿Cómo resolver los problemas de la comunidad? ¿Cómo gestionar asuntos pendientes por años? ¿Cómo encauzar la sabiduría popular para construir entre todos una sociedad más justa?

Son preguntas que se han planteado una y otra vez los delegados cubanos y, por supuesto, los 105 jóvenes menores de 35 años que en Pinar del Río fueron electos en la recientemente concluida primera etapa del proceso de elecciones generales.

Justo cuando queden constituidas las asambleas municipales del Poder Popular, muchos serán los retos de estos muchachos. Marisée Labrador Pérez, licenciada en Psicología, de 27 años, acaba de ser elegida delegada de la circunscripción 137 en el consejo popular Las Ovas, un pueblo ubicado en las afueras del municipio de Pinar del Río.

Esta funcionaria de Asuntos Generales y Planificación en la Dirección Provincial de los Comités de Defensa de la Revolución ha sentido un poco de temor, pero está convencida de que como joven puede imprimirle a la Asamblea nuevos bríos.

«Nací en este barrio, conozco sus problemáticas, a su gente y las cosas que se han resuelto y las que aún no tienen una respuesta.

«No es solo resolver los problemas, sino explicar de manera convincente cuando la solución es demorada o imposible por el momento. Uno tiene que emplear argumentos sólidos que demuestren que las gestiones se han realizado», aclara.

Por su parte, Román Martínez Faife a sus 29 años es licenciado en Terapia Física y Rehabilitación, trabaja como coordinador provincial de estos servicios, y fue electo como delegado de la circunscripción número 37 del consejo popular Hermanos Cruz, en el municipio cabecera.

«Siempre he vivido en esa zona, y aunque conozco los problemas de mi barrio, no sé a fondo los que pueden existir en el resto de la localidad. Es por ello que lo primero que pienso hacer es un diagnóstico de la situación de la circunscripción y, en función de eso, empezar a trabajar», especifica.

Son todos ellos jóvenes que, con la fuerza de su generación, consideran que en la medida en que logren gestionar la solución de los reclamos de los electores, que son el pueblo, entonces se confiará más en el sistema

de órganos del Poder Popular.

Una Asamblea en cada municipio

Según la Ley Electoral vigente en Cuba, la Asamblea Municipal del Poder Popular se constituye dentro de un término de 21 días siguientes a la elección de todos los delegados, en la fecha señalada por el Consejo de Estado, en el lugar y hora determinados por la Asamblea Municipal del Poder Popular saliente. Ese día es hoy, domingo 17 de diciembre.

Los delegados elegidos para integrar este órgano, provistos de sus respectivos certificados de elección, se reunirán por derecho propio bajo la dirección del Presidente de la Comisión Electoral Municipal, donde deberá estar presente más de la mitad del total de delegados que integran la Asamblea Municipal.

Entre los primeros pasos de las sesiones que tendrán lugar hoy, en cada municipio de nuestro país, es la confirmación de la validez de la elección de los delegados presentes por parte de la Comisión Electoral Municipal. Si se considera que la elección de un delegado carece de algún requisito esencial para su validez, se comunica al interesado, así como a la Asamblea Municipal, para que acuerde lo procedente, cuando esta se constituya.

Una vez declarada la validez de la elección, se cantará el Himno Nacional y se procederá al juramento, donde los delegados ratificarán su lealtad a la Patria, a partir del cumplimiento de sus responsabilidades con la comunidad.

La Asamblea Municipal del Poder Popular es la encargada de elegir mediante el voto secreto a su Presidente y Vicepresidente, y este proyecto de candidatura lo integran dos candidatos, seleccionados entre los delegados de la propia Asamblea.

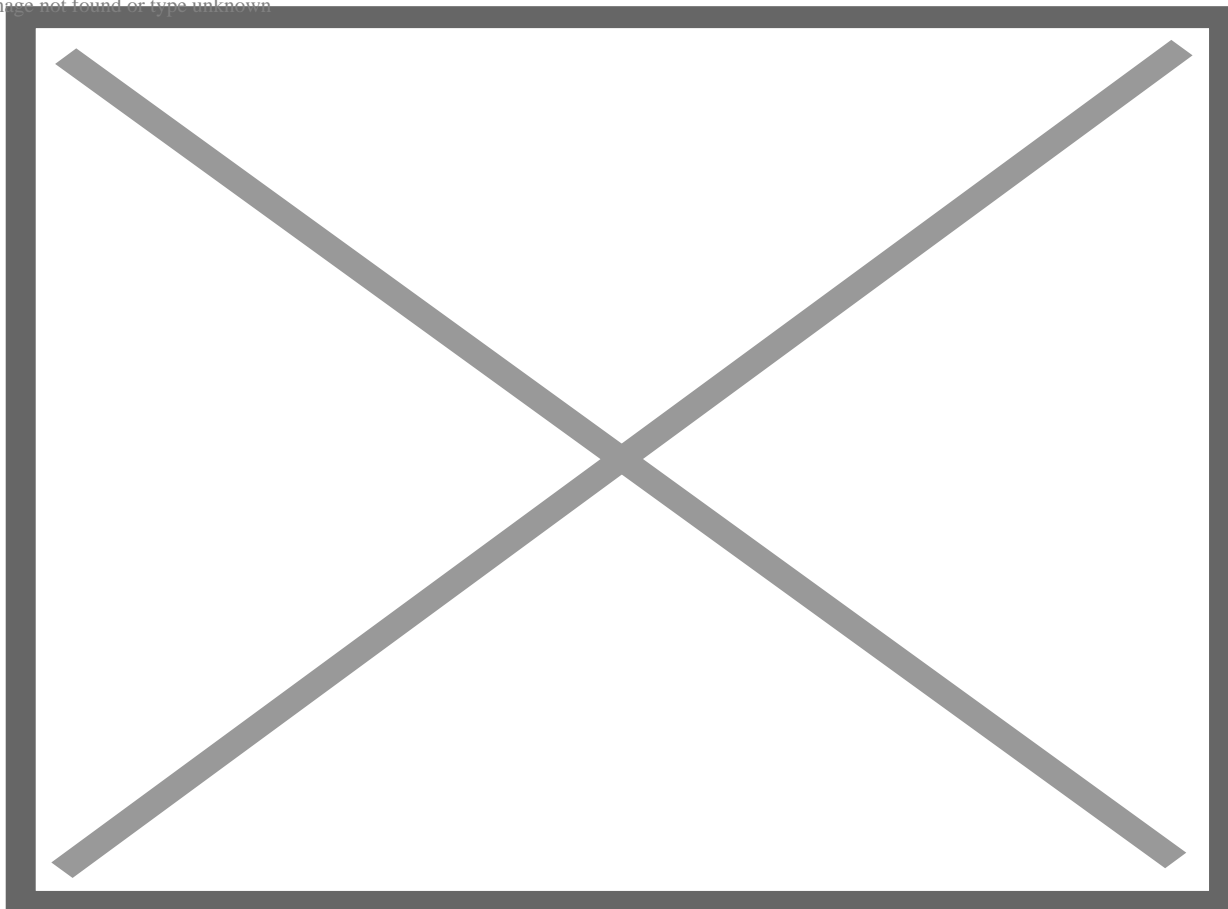
Para elegir al Presidente, los delegados escribirán dos X junto al nombre del candidato de su preferencia en la boleta, y una X para elegir al Vicepresidente.

Si los delegados desean sustituir a alguno o algunos de los candidatos propuestos, deberán notificarlo al Presidente de la Comisión Electoral Municipal. Tal sustitución solo puede acordarse por el voto favorable de la mitad más uno de los presentes.

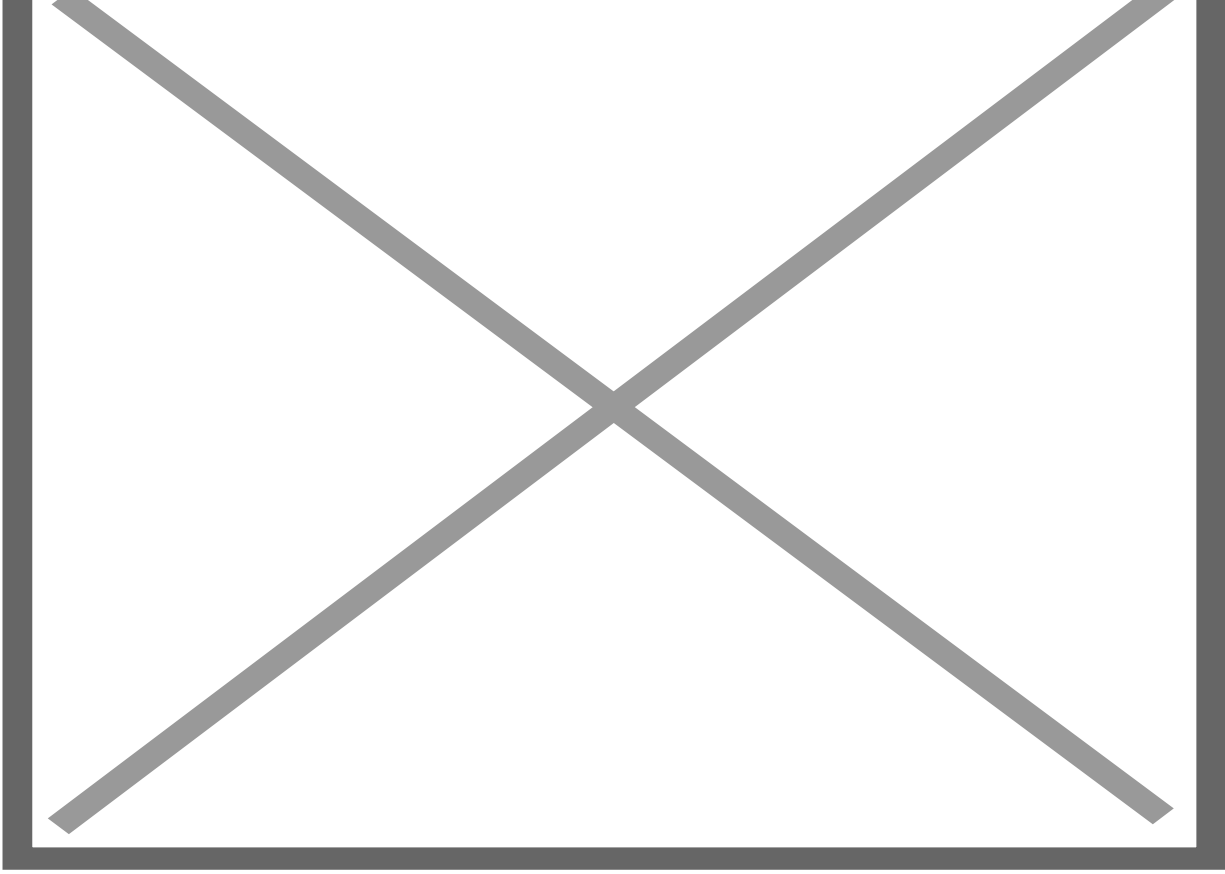
En este caso, la Comisión de Candidaturas Municipal formula una nueva proposición, que debe ser aprobada por la Asamblea mediante la votación a mano alzada.

El escrutinio se realiza por la Comisión Electoral Municipal y su Presidente anuncia el resultado de la votación y declara elegidos al Presidente y Vicepresidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular, siempre que hayan obtenido más del cincuenta por ciento de los votos válidos emitidos.

Image not found or type unknown

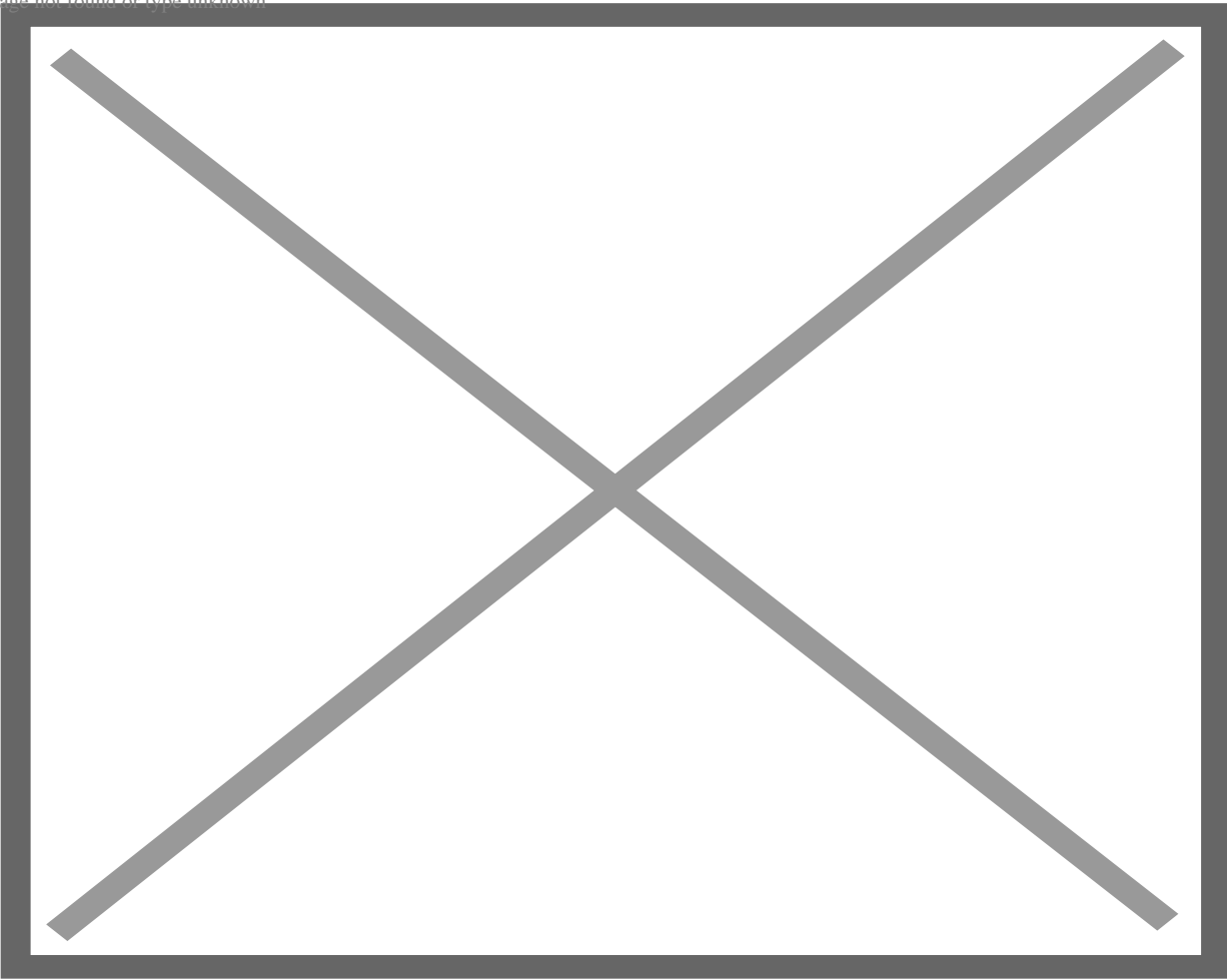


«Creo que como joven puedo imprimirle a la Asamblea nuevos bríos», asegura la joven pinareña Marisé Labrador Pérez.



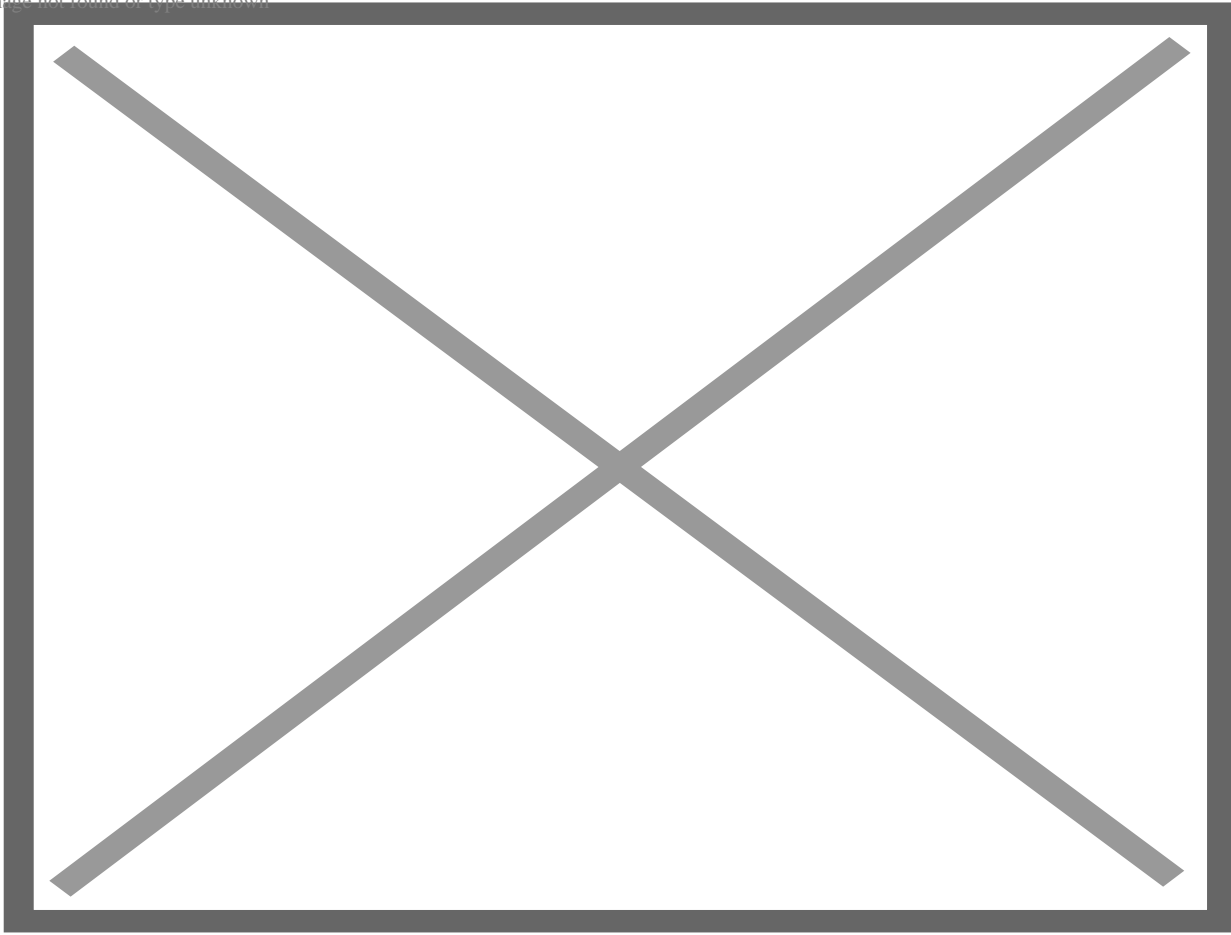
Ovidio Oro Anaya sabe que esta tarea no será fácil, pero deberá ser capaz de representar a su pueblo.

Image not found or type unknown



Lo primero que pienso hacer es un diagnóstico de la zona, comenta Román Martínez Faife.

Image not found or type unknown



«La mayor dificultad que detecté en mi zona es la cantidad de jóvenes desvinculados del estudio y el trabajo», dice la holguinera Graziela.

Tiempo de elecciones, tiempo de jóvenes

- Más de 338 900 jóvenes fueron convocados a las urnas por vez primera el pasado 26 de noviembre para elegir a sus representantes.
- El 20 por ciento de las autoridades electorales del país en el actual proceso electoral son cubanas y cubanos menores de 35 años, sin incluir los que estuvieron presentes en las mesas electorales que se conformaron el mismo día de los comicios.
- El 14, 77 por ciento (1 849) del total de delegados electos en el país (12 515) son jóvenes.

Fuente: Comisión Electoral Nacional

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2017-12-17/jovenes-servidores-del-pueblo>

